

Afectados por sismo en edificio Osa Mayor enfrentan incertidumbre jurídica

Escrito por Google Alert - INVI

Lunes, 19 de Marzo de 2018 14:18 -

A raíz de la semana pasada que tuvimos la reunión con el jefe de Gobierno nos dijo, ustedes van con el INVI y el INVI les va a construir. El INVI tiene los recursos para construirles las viviendas. La pregunta de nosotros es ¿si el INVI tiene los recursos y son recursos públicos porque nos van a cobrar?

Leer más: [Google Alert - INVI](#)